



Asunción, 19 de noviembre de 2024.

ACTA N° 1829/24

Resolución N° 05

«POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/24 "ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA SISTEMAS DE CONEXIÓN" ID N° 444.514.»

VISTA:

La Comunicación Interna UOC-CEO 70/2024, de fecha 19 de noviembre de 2024, remitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO:

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 15 de octubre de 2024, del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/24 "ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA SISTEMAS DE CONEXIÓN"- ID N° 444.514.

Que, la Gerencia de Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" remite el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/24 "ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA SISTEMAS DE CONEXIÓN"- ID N° 444.514.

Que, el procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; como así también los Art. 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay. -

Que, entre las documentaciones del presente llamado, se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 88/2024 expedida por un monto total de \$ 630.000.000.- (guaraníes seiscientos treinta millones) para el Ejercicio Fiscal 2024 y la Constancia de Previsión Presupuestaria UP N° 427/2024 por un monto total de \$ 605.638.500.- (guaraníes seiscientos cinco millones seiscientos treinta y ocho mil quinientos) para el Ejercicio Fiscal 2025.

Que, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, según Resolución N° 06 del Acta de Directorio N° 1794/24 de fecha 07 de agosto de 2024, concluye que: *"Luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; la empresa PARGOS TECH S.A con RUC N° 80088565-1, cumple*



Asunción, 19 de noviembre de 2024.

ACTA N° 1829/24

Resolución N° 05

con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "ADJUDICACIÓN. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."; y, en base a las prerrogativas contenidas en los artículos 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22".

Que, mediante Informe de Evaluación de fecha 18 de noviembre de 2024, de conformidad al Art. 55° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" se recomienda por unanimidad adjudicar el citado llamado a la empresa PARGOS TECH S.A con RUC N° 80088565-1.-

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: "FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene las facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes".

POR TANTO, de conformidad a las atribuciones conferidas al Directorio, según Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)

**EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL
PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA – ESSAP S.A.**

RESUELVE:

Artículo 1°)

Adjudicar el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 19/24 "ADQUISICIÓN DE CAJAS PARA SISTEMAS DE CONEXIÓN" ID N° 444.514, de acuerdo al siguiente detalle:

PARGOS TECH S.A. RUC N° 80088565-1								
REPRESENTANTE LEGAL: MARCEL BURGOS GOROSTIAGA								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	40142324-9997	Cajas para sistemas de conexión de pared	unidad de medida: Unidad	Sin contrato Abierto	1.200	331.000	397.200.000	marca: TAF fabricante: Taf Industria de Plásticos



Asunción, 19 de noviembre de 2024.
ACTA N° 1829/24
Resolución N° 05

			presentación: UNIDAD					Itda procedencia: Brasil
2	31261501-9999	Cajas para sistemas de conexión de piso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	4.500	177.000	796.500.000	marca: TAF fabricante: Taf Industria de Plásticos Itda procedencia: Brasil
Total							1.193.700.000	
(Son guaraníes mil ciento noventa y tres millones setecientos mil)								

Artículo 2°) **Suscribir** el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Artículo 3°) **Designar** como Administrador del Contrato a la Gerente Comercial Gran Asunción **Lic. Patricia Amadit**, rectificándose de esta manera el artículo 4°) de la Resolución 06 del Acta de Directorio N° 1794/24 de fecha 07 de agosto de 2024.

Artículo 4°) **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas

Artículo 5°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente